

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 1.º de Agosto 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Todo resuelto

Ayer nos quedamos verdaderamente sorprendidos. Creíamos nosotros de buena fe—esta buena fe que ponemos siempre en la defensa de los intereses de Granada—que en nuestra capital había muy hondos y graves problemas que resolver; ocreíamos que aquí existía el problema de las subsistencias, especialmente en lo que se refiere al precio del pan; y el problema de la sustitución del impuesto de consumos; y el problema de las aguas potables; y el problema sanitario y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Pero a juzgar por los síntomas, todo eso que nos inquietaba como ciudadanos y como granadinos amantes de su tierra, es una fantasía inventada por la prensa para gustar cuartillas y pasar el rato y buscar un desahogo en los momentos de mal humor dirigiendo censuras a los señores concejales y al Alcalde presidente del Ayuntamiento. Porque no se comprenda de qué, existiendo cuestiones de tal importancia como estas, reine una calma tan extraordinaria en las esferas municipales.

O nosotros hemos soñado problemas fantásticos o el Municipio de pruebas de una pasividad no registrada en los anales de la población alguna. Y conste que está du da que nos agobia está perfectamente justificada. Ayer, como sabido, celebró sesión el Ayuntamiento; reunieron en el Salón algunos concejales, presididos por el señor Auriolles; flotaba en el ambiente una admirable paz y los señores municipales parecían mostrar en sus rostros la satisfacción del deber cumplido, libres de toda preocupación.

La labor del Cabilado fue brevísima, como verán nuestros lectores en la información correspondiente. Aprobó el acta de la sesión anterior; pasaron sin polémica alguna los insignificantes asuntos que figuraban en el orden del día; se concedió licencia a dos médicos municipales y... no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto. Total: unos minutos en los que no ocurrió nada ni se habló nada que pudiera interesar a la población.

Esta fue nuestra gran sorpresa. Nosotros esperábamos que los señores concejales tratarían de cuestiones interesantísimas que afectaban a la vida de la ciudad; así es, que cuando el señor Alcalde levantó la sesión y los ediles salieron de allí tranquilos y sonrientes, nos quedamos asombrados. ¿Es que el Cabilado lo tiene todo resuelto? ¿Es que ya no hay problema alguno que solucionar? La duda surgió a nuestra mente y creímos despertar de una pesadilla.

Cuando la Corporación municipal celebra sus sesiones en tan apacible ambiente y limitó su labor a conceder licencia a dos médicos, es que aquí está resuelto todo y no hay cuestión de importancia que abordar. De modo, que si damos cuenta de ello, los granadinos vivimos en el mejor de los mundos, al amparo de unas autoridades previsoras y activas. ¡Y estábamos quejotes del Ayuntamiento!

Creíamos que la ciudad carecía de condiciones higiénicas y que bebíamos aguas impuras con grave peligro para la salud pública; pero el problema sanitario debía ser una fantasía. Creíamos que con la sustitución de los consumos se planteaba para la Administración municipal un conflicto económico que requería graves estudios; pero los concejales deben tener solucionada la cuestión. Creíamos que la carestía del pan era cosa que preocupaba al Ayuntamiento hasta el punto de quitar el sueño a los municipales ante el triste espectáculo de la miseria de las clases populares; pero si ya se ha conseguido ya el abaratamiento de ese necesario artículo...

¿Cómo es posible que si esos grandes problemas constituyesen en Granada una triste realidad, permaneciera el Cabilado en una tan apacible quietud? La frase de rigor se levanta la sesión, pronunciada a los pocos minutos de comenzar el acto, por no haber más asuntos de que tratar, es un verdadero poema, que habla muy

eloquentemente del celo con que el Municipio lo ha previsto todo y lo ha solucionado todo.

Y a lo van los granadinos; aquí no hay problema alguno y muy descontentado será quien se queje. Y aunque sigamos con la amenaza del hambre por la carestía de las subsistencias, y con el peligro de las infecciones por la impureza de las aguas potables, no importa.

La producción nacional

Desde que se plantó el conflicto internacional, se ha hablado mucho de la conveniencia de fomentar la producción española. Los momentos actuales son propicios para el desarrollo de nuestra riqueza industrial y agrícola. Sólo falta la buena voluntad y el esfuerzo de todos para poder salir de nuestra eterna pobreza y figurar en el número de los países prósperos y potentes.

Pero tal vez esas excitaciones, inspiradas en los altos intereses nacionales, no han encontrado eco en todos los pueblos españoles, pues la mayoría de ellos duermen libres de ambiciones en una indiferencia de siglos. Granada puede servirnos de ejemplo. No sabemos que aquí hayan hecho algo en tal sentido; ni la iniciativa particular ni la acción oficial. Y sin embargo, no sería nuestra provincia la que menos podría contribuir a ese movimiento impulsivo de potencia pr ductora.

Ni en la esfera oficial ni en la particular, repetimos. Los ideales de prosperidad y desarrollo, se han estrallado contra una indiferencia que es el mayor obstáculo para toda obra progresiva. La primera medida que ha de ser tomada en práctica, tanto en nuestra provincia como en las demás, es la de repartir los terrenos de aprovechamiento comunal entre los labradores pobres de cada pueblo, cedidososlos gratuitamente y por determinado número de años; para que, roturándolos, pudieran obtener frutos que contrapesaran el conflicto surgido con motivo de la falta de jornales y de la paralización de la vida agnómica.

Pero en nuestro país, por desgracia, no suele pasarse del campo de la teoría. A lo sumo, se dictan disposiciones inspiradas en el mejor deseo, pero sin eficacia alguna. Prueba de ello es, que no hace mucho tiempo se publicó una Real orden del ministerio de Hacienda encaminada a aumentar la producción agrícola española, no sólo con el fin de que sea suficiente para cubrir las necesidades del consumo nacional, sino preocupando que exceda y quede un margen de exportación, que las circunstancias anormales por que atravesamos, harán cotizable de manera especialmente remuneradora.

¿Qué efectos ha surtido esa disposición? No quisieramos ser pesimistas, pero la realidad, la triste realidad, nos obliga a decir, que muy poco, o nada, se ha conseguido. Los particulares no suelen salir de sus acostumbrados rumbos y los Poderes públicos no cooperan eficazmente.

Para conseguir tan hermoso resultado, es indispensable que la previsión y asociación oficial, acompañe la iniciativa particular, y convirtiendo estas distintas fuerzas en un fin común, se llegará seguramente a obtener cosechas, que redunden en los primeros años el actual déficit de nuestra producción y ofrecerán en los sucesivos un superávit, que encontrará pronta y libre retribución colocación en el extranjero, librándonos de ser tributarios en la materia, de otros países, con una economía de más de cuarenta millones de pesetas para la riqueza nacional.

Aunque este programa agrícola necesitara para su desenvolvimiento varios años, en cuyo transcurso los países triqueros hoy en guerra, volverían a producir cereales, hay que tener en cuenta que la lucha será todavía larga y que, aún cuando terminase para el año 1916, ha de pasar algún tiempo, y no corto, antes de que esas naciones rehagan su riqueza hoy arruinada, reparen sus campos devastados, levanten sus poblaciones destruidas y se pongan en condiciones de volver a la potencia productiva que tenían antes de comenzar la campaña.

Y aunque ese periodo de reconstrucción económica faese breve, siempre habrá, como hay en la actualidad y ha habido antes, países donde es indispensable la importación de artículos alimenticios, y en ellos encontraría España mercado seguro para colocar su exceso de producción.

Tiene este asunto un extraordinario interés para el desarrollo de la riqueza nacional. Bueno será que los agricultores vayan haciéndose cargo de la situación y salgan de esa indiferencia que tanto les perjudica. Las circunstancias—muy dolorosas por cierto, pero es necesario aceptarlas—se muestran propicias al desarrollo de la producción española. Sería

completamente absurdo no aprovecharlas.

Análisis consideraciones se hicieron antes de sembrar las cosechas que hoy se recoogen, pero no dieron un gran resultado. La producción no ha salido de sus acostumbrados límites. Los agricultores no han sentido el estímulo del estímulo y el área de cultivo no ha tenido aumento. Seguiremos igual, sin preocuparnos de dar un más amplio desenvolvimiento a nuestras fuerzas productoras.

A los agricultores granadinos dirigimos estas consideraciones, para que las mediten y las tengan presentes. Ese esfuerzo que las circunstancias reclaman, no sólo irá en provecho de los intereses individuales, sino que tendrá, como consecuencia lógica, más o menos lejana, el engrandecimiento nacional.

Y a ello deben contribuir los de arriba y los de abajo; todos, en una palabra.

Miscelánea

La muerte de la Eduarda

Continúa tramitándose con toda actividad el sumario que se instruye en el juzgado del Campillo por la secretaría judicial de D. Antonio Prieto contra José López Navejas, por la muerte de Eduarda Herrera.

Ayer compareció a declarar Francisco Gambil, quien parece ser dijo, que le consta que la Eduarda Herrera jamás usó revólver, y que en la habitación de la interfecta no había arma de fuego alguna.

Asimismo nos aseguran, que prestó declaración D. Francisco González y su esposa D.ª María Josefa Herrera, quienes creemos harían algunas indicaciones sobre la manera de vivir y la fecha en que vino a Granada la familia del Navejas.

Los testigos González y su esposa María Josefa Herrera, indudablemente según noticias que hemos podido adquirir, incurrieron en graves contradicciones, pues se ha comprobado que son parientes del autor del crimen.

El juez señor Tribaldos ordenó que el matrimonio fuese reducido a prisión, quedando ambos incommunicados; ella en el arresto municipal y él en la cárcel correccional.

El juzgado se trasladó después a la prisión, donde recibió ampliación a la declaración que prestó el López Navejas, creyendo no otros que sostuvo sus primitivas afirmaciones, aunque tal vez, se contradijera varias veces.

La prisión del matrimonio refirió ha producido enorme sensación entre los corrales, sosteniéndose por algunas personas que la detención de estos testigos esté relacionada con algo de complicidad y encubrimiento del crimen.

El sumario ha entrado en un período interesante.

Lo de Santalé

Ayer vino una nutrida comisión de Santalé para visitar al jefe de los liberales granadinos D. Juan R. La Chica, a fin de solicitar el apoyo de ésta para la pronta y justa solución de las cuestiones actualmente planteadas, de las cuales están informados nuestros lectores.

El señor La Chica, deferentísimo con sus visitantes, les manifestó que, desde luego estaría decididamente a su lado, si en el fondo del asunto no se agita intención política de ningún género.

Los comisionados aseguraron que sólo les guiaba la defensa de los intereses del vecindario, como lo probaba el hecho de estar agrupados y unidas personas de distintas ideas políticas.

El jefe de los liberales, ante estas manifestaciones, prometió a sus visitantes apoyarlos.

La comisión salió satisfechísima de su entrevista con el señor La Chica. También recibimos nosotros la visita de los comisionados, a quienes agradecemos su deferencia.

La información de los Consumos

Algunos apreciables señores nos remiten informaciones sobre la sustitución del impuesto de Consumos. Diríase que se ha despertado una verdadera fiebre de opiniones, y de ello nos congratulamos, porque demuestra que el público sale de su acostumbrada pasividad y se interesa por la solución que haya de darse, a este magno problema administrativo.

No hace muchos días nos lamentábamos sinceramente de que a la información pública abierta por el Ayuntamiento, no hubiese acudido nadie. Por fortuna, ya ha sido atendido por corporaciones y personalidades competentes el requerimiento del Municipio.

Entre las opiniones que se nos dirigen, las hay para todos los gustos. Desde los sustitutos más peregrinos a los más vulgares, estos hacendistas espontáneos hacen ver los más recónditos matices de la Administración pública. No falta quien propone que

se debe exigir a cada concejal el pago de un impuesto de 250 pesetas al año y al Alcalde otro de mil, cuota que podrá disminuir o aumentar con arreglo a los beneficios que reporte a la capital su gestión.

Muy honrados con el favor que nos dispensan nuestros comunicantes; pero debemos advertirles que en el Ayuntamiento hay abierta una información pública y que allí esperan conocer las opiniones de los granadinos para seguir una orientación en este importante asunto. Así, pues, a las Casas Consistoriales es a donde han de dirigirse, cumpliendo un deber de ciudadanía.

No quiere decir esto que rehuysen dar cabida en nuestras columnas a cuanto se relacione con esta cuestión. A ella hemos dedicado la atención debida y la dedicaremos en lo sucesivo, pero estimamos que todas las informaciones deben ir directamente al Ayuntamiento, pues en aquella Casa las esperan.

Paulina Valenzuela

Como era de esperar, el concierto que la señorita Paulina Valenzuela, dió anoche en los salones del Centro Artístico, fué un éxito. Pero un éxito en toda la extensión de la palabra, sin que haya la más pequeña exageración en este sincero juicio.

Había grandes deseos de oír a la distinguida pianista granadina que se nos ha presentado como una verdadera triunfadora. Y quienes anoche asistieron al concierto, rindieron la entusiasta homajaje de admiración.

Paulina Valenzuela es sin disputa una gran artista. Al hablar de ella, si se ha de reflejar con entera exactitud sus méritos, hay que derrochar los adyeyos encomiásticos. No es sólo una ejecutante de extraordinaria perfección. A su irreprochable técnica, una sea delicada sensibilidad espiritual tan preciosa para llegar a las hondas del arte.

Granadina y artista, Paulina Valenzuela, es un verdadero prodigio. En la ciudad de la Alhambra—ambiente de idealidades y poesía—pasó los primeros años de su vida. En la Sociedad Económica, tan culta, cursó los primeros estudios; y luego fué a Madrid, y en la Corte completó su educación musical, alcanzando el primer galardón del primer premio del Conservatorio.

El programa del concierto de anoche era selectísimo. Bach y Litz fueron interpretados con tan exquisito arte, con tan rara perfección, que el público no se cansaba de aplaudir a la distinguida concertista. Para Paulina Valenzuela no hay dificultades técnicas; con extraordinaria maestría sabe vencerlas todas.

El estudio de concierto, (ouverture 25), de Chopin, obtuvo una admirable ejecución. Tan admirable como la del primer tiempo de la Sonata 7 de Beethoven, que le seguía en el programa. Los aplausos de la concurrencia fueron entusiastas y espontáneos.

Otro prodigio de ejecución, el Scherzo de Chopin. Las sevillanas, de Albeniz, nota de color por su andalucismo, tuvieron, al ser interpretadas por esta privilegiada artista, una mayor belleza.

El trino de Paulina Valenzuela fué completo, y en su elogio pueden escribirse todas las alabanzas. Maestría y sentimiento, dos cualidades que no siempre van unidas, son notadamente predominantes en la general plani ta que anoche admiramos. Para ella ofrece la música un brillante porvenir. Hoy es un valor positivo en el mundo del divino arte, al que Paulina Valenzuela se consagra con toda su alma.

Diremos para terminar, que al concierto asistió numeroso público. Había en los salones del Centro Artístico distinguidas damas y bellas señoritas. Y el auditorio aplaudió largamente, como era justo, la meritisima labor de Paulina Valenzuela.

En el Ayuntamiento

El Cabilado de ayer fué presidido por el alcalde señor Auriolles y asistieron los señores Palacios, La Guardia, Pizarro, Horques y Montesalegre.

Se aprueba el orden del día y el acta de la anterior.

Se acuerda conceder un mes de licencia a los más joss de la Casa de Socorro, señores Páramo y Oloriz.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión.

Presentante

En el Negociado de Quintas deben presentarse:

Francisco Campos Solís, José Fajardo Baquero, Pedro Ortega Savilla, Juan Padrosa Morante, Juan Martínez Sastre, José Fernández Mezquita, Eduardo Gorri Gutiérrez, José Carpintero Argentea, Rafael Moreno Martínez, Miguel Cuéllar Ortega, Antonio Contreras Guzmán, José González Rodríguez, Miguel Fernández Antequera, José Moreno Molina, Antonio Sánchez Morales, Adrián Fernández Olivares, Diego Jiménez Esteban, Miguel Hurtado Linares, Luis Rodríguez Montalvo, Santiago Moreno Morales, Severiano Medel Jiménez, Vicente Martín Romero, Torcuato

lo Márquez Marcos y Miguel Camarero Contreras.

Festelando un "éxito"

En el último Ventorrillo se reunieron ayer, en fraternal banquete, los jefes de Vigilancia y Seguridad y los conspicuos de ambos Cuerpos, para festejar el éxito alcanzado con la captura del autor del crimen de la calle Escudo del Carmen.

Fuó una comida íntima, organizada con cierto misterio, como para que no llegase a conocimiento de los periodistas. Unicamente se preocuparon los organizadores de que a la hora del acto el redactor fotográfico de las revistas madrileñas.

Pero nosotros, que acostumbramos a enterarnos de todo, hemos tenido noticias del banquete y vamos a darlo a la publicidad, pese a la modestia de quienes se festejaron.

Ignoramos si los jefes y conspicuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia habrán tomado en serio eso del éxito, o si lo de ayer fué un rasgo de humorismo. Eso último nos parece más lógico. El caso es, que se reunieron para comer amigablemente, que hubo satisfacción a raudales, brindis entusiastas y elogios mutuos.

Un acto verdaderamente conmovedor y edificante.

Si lo hubiera podido celebrar el día siguiente del que se comió el crimen de Eduarda Herrera, nos habría parecido mejor y nuestra adhesión no hubiera faltado.

A la hora de los brindis, el señor Martos estuvo elocuente, abogando por la unión de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Nos parece muy bien. Y si además de esa unión se puede tener mayor olfato policial para capturar a los criminales, mucho más plausible.

El inspector D. Juan Vides, brindó también, censurando a la prensa por que no ha tocado el bombo para ensalzar la captura de Don Paco. Es delirioso. De manera que los periódicos han debido elogiar a la Policía por ese servicio? En todo caso, a quien se ha debido elogiar es al propio Angel López, por haberse entregado a la justicia, sacando de apuros a nuestra detectives.

Y nada más. Festejense esos señores cuanto quieran; censuren lo que les venga en gero; pero con éxitos como el de ahora estamos fieles. Aquí, a los criminales, como no se entreguen, no se les captura. ¿No le parece así al señor Vides? Porque desear bombos cuando no hay méritos, es un caso de manía exhibicionista.

Noticias militares

Revista de comisario.—La revista de Comisario del presente mes la pasarán los cuerpos y clases de la guarnición de Granada el día 2, en la forma siguiente:

A las nueve la representación del Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, en el Cuartel de la Merced. A las nueve y treinta el Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y primera sección de la primera compañía de la segunda comandancia de tropas de intendencia, y el grupo de ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división en su cuartel.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón segundo reserva y caja de reclutas número 33 y el cuarto depósito de reserva de Caballería, Casa Pareja y octavo tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, en el cuartel de las Palmas.

A las doce el 12.º Regimiento Montado de Artillería y segunda sección de la segunda Compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen Cuerpo, destino de plantilla de Establecimientos y D. pensionados, jefes y oficiales con licencia, excedentes, de ejemplo, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, retirado por guerra y transientes la pasarán el día 2 en el Gobierno militar.

Servicios para el mes de Agosto: El de transientes estará a cargo del primer teniente del regimiento cazadores de Lusitania, 12.º de caballería, don Emilio Zurita y Manuel de Céspedes, que tiene su domicilio en la Acera del Triunfo, núm. 85.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se expresa:

Médico auxiliar con destino al Hospital Militar de esta plaza, D. José Pío Toranzo, que habita Baratillo número 6, de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, brigada obrera y topografía del Estado Mayor, pensionista de San Fernando, aspirante a pension de San Hermenegildo, y carabineros plaza de la misma orden; y grupo de ametralladoras de la primera brigada de dicha división, y para suplente de dicho servicio el médico primero del regimiento cazadores de Lusitania, D. Juan Fernández Lozano, que habita casa de huéspedes Vinda de Robledo, Mesones número 1.

Concurso.—El Diario Oficial del día 30 del mes anterior, ha publicado el concurso anual para proveer las pla-

siempre
LOS
CHOCOLATES ENRIQUE SANCHEZ
Hace más de 50 años
que estos chocolateros
se dedican a su oficio
en la casa de su familia
Escudo del Carmen, 15-Granada

Café Royal
PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirán:
Mantecado
Turrón napolitano
Espuma de café
Fresa
GRANIZADOS:—Avellana.—Café
con leche.—Limón.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 82

gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, destinadas a huérfanos militares.

En el concurso figura el Colegio de San Fernando de Granada, donde existen dos vacantes.

Las plazas se proveerán por concurso, dándose preferencia por el siguiente orden:

Huérfanos de padre y madre.

Aquellos que ni por sí ni por sus madres, disfruten pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los fallecidos en empleo interior.

Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso, se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de Septiembre próximo.

Destinos.—El capitán del arma de caballería, D. Guillermo Rodríguez de Ribera, ha sido destinado al regimiento de Lusitania.

Los maestros armers D. José Fernández Sánchez y D. Manuel Uribe garay, han pasado a prestar sus servicios al regimiento de Córdoba y Comandancia de carabineros de Granada, respectivamente.

Ecos de la vida

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San José, la señorita Caridad Prados Espuche con D. Luis Raig za Gouzález; y en la de San Pedro, la señorita Ana del Campo Guadix con D. Ricardo López Zamora. Esta noche a las ocho, lo contraerá en la iglesia del Salvador, la señorita Isabel Alcedo Díaz con D. José Garrido Martín.

Ha llegado de Algeciras D. Antonio Ortega Benítez y su señora doña Margarita Fernández de Córdoba.

Ayer marchó a la Rábida donde pasará el verano la distinguida familia de nuestro antiguo compañero de Redacción D. Andrés Gutiérrez Fernández.

El lunes marchan a Castell de Ferro de temporada veraniega, el Rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez y su distinguida familia.

Liga georgista

Ayer tarde quedó constituida la Liga georgista para la implantación del impuesto único, presidiendo la sesión el ingeniero del catastro D. Juan Sánchez Megía.

Aprobados los estatutos por el señor Gobernador, se dió cuenta de la necesidad de cumplir lo preceptuado en la ley de Asociaciones, eligiendo los individuos que habrán de constituir la Junta directiva de la sección en Granada.

Por unanimidad quedó constituida la Junta en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Sánchez Megía.

Vicepresidente, D. Bernardo Olmedo H rres.

Secretario, D. Manuel Caballero Gutiérrez.

Vocales: D. José Baldomero Muñoz, D. Francisco Cerezo Requena, don Antonio Caballero y D. Antonio José Villanova.

El presidente pronunció frases de gratitud y expuso la necesidad de trabajar porque las ideas georgistas vayan abriendo paso en las inteligencias, antes de ser traducidas prematuramente en realidades que las conducirían al fracaso.

El número de concurrentes fué grande y el de adhesiones mayor aún; reinando entre los congregados una perfecta compensación de espíritus en pro de los ideas rectoras del llamado Apostol de San Francisco.

Para la sesión próxima se avisará por medio de la prensa.

Gran rebaja en SAN JOSE

A más del derecho que tienen los compradores de esta casa para reintegrarse en efectivo del importe total de sus compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, se devuelve el 10 por 100 del importe en géneros a su presentación, a todos los tickets numerados que se entregan desde 1.º de Julio que no hayan obtenido dicho reintegro.

Esta importante rebaja, que es de un 10 por 100 sobre los precios baratos de todos los géneros, se hace hasta fin de mes.

Los billetes del Tranvia se toman para el pago al comprador que lo desee, en la forma conveniente.

La seriedad en el precio fijo y forma de hacer la venta de esta antigua casa es la mejor garantía para el comprador.

Primera casa en género blanco y de punto para ropa interior, ropa de Cama y de Mesa y para Equipo de Novia y de Baños.

Ropa blanca confeccionada en todas las formas para Niños y para Hombre.

Géneros para traje de hombre, para Señores, para Niños y para el confort de la casa.

Visitar San José, Reyes Católicos, 2.º

Exámenes de Seguridad

En el Gobierno civil se celebraron ayer los exámenes de los individuos del cuerpo de Seguridad de Granada.

Presidió el tribunal, el Gobernador interino señor Villanueva, formando parte del mismo el jefe del cuerpo, señor Maso, y el oficial de la Guardia civil señor Aguirre.

Fueron declarados aptos para el ascenso a sargento, los cabos D. Segundo Flores Miranda y D. Antonio Abril Fernández.

Para cabos, los guardias de primera Francisco Jiménez Castellano y Miguel López Ruiz.

Y para guardias primeros, los de segunda Francisco Hernández, Felipe Alarcón, Juan Medina, Salvador Villegas, Fermín Ramírez, José García, Emilio Blanca y Francisco Rodríguez.

Broma de mal gusto

En un balcón del primer piso de una casa de la calle de Salamanca, varios chicos se entretenían anoche a eso de las doce en dejar caer sobre los transeúntes un envoltorio suspendido de una gaita que contenía fragmentos de plato y otras baratijas.

A la sorpresa que esto producía al que le caía en la cabeza, respondían los chicos con unas estrepitosas carcajadas desapareciendo enseguida del balcón para sustraerse de las protestas consiguientes.

Uno de nuestros redactores tuvo la desgracia de que le oyeran el extraño chaparrón aplastándole el sombrero.

Dió en el acto cuenta a una pareja de Seguridad que se hallaba en la Puerta Real, la que se personó frente a la mencionada casa, y en vista de que ya estaba cerrada, prometió dar hoy un aviso a los dueños o padres de los chicos para que no vuelvan a repetir un broma de tan poca gracia y que pueda acarrearles un disgusto serio, pues tenemos entendido que alguien tiene el propósito de presentar una denuncia al Juzgado.

Concejales interinos

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, rindiendo un tributo a la justicia, anuló hace veintidós días las elecciones municipales celebradas en Abril de 1914, en Geres del Marquesado.

Con tal motivo, se han librado los órdenes mandando cesar en sus cargos a los concejales a quienes se refiere el expediente electoral; pero éstos continúan desempeñándose no obstante lo ordenado por el señor Gobernador.

En el pueblo reina bastante malestar según nos comunican, y en bien de la paz pública y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se impone el nombramiento de concejales interinos y el cese de los que incurrieron en responsabilidad signen al frente de aquella situación.

Un hombre muerto

Anteayer de madrugada, y en su domicilio, Gumiel 1, apareció muerto Miguel Delgado Romero, viudo, con dos hijos, habiéndose negado a certificar la defunción el médico de la parroquia, e instruyéndose diligencias por el juzgado del Salvador.

Este individuo es el mismo que hace unos días intentó suicidarse arrojándose a una tinaja, de donde fué extraído con vida y curado de las contusiones que se sufrió.

Si el facultativo se niega a expedir la certificación correspondiente, se hará la autopsia al cadáver del desdichado Mignei Delgado.

Las cédulas personales

Se ha prorrogado hasta fin del próximo Agosto o el plazo para el cobro voluntario de las cédulas personales en todos los pueblos no comprendidos en la Ley de 3 de Agosto de 1907.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33.

Instrucción pública

Decisiones.—En la Gaceta de Madrid se ha publicado un Real decreto haciendo saber que el Tribunal de oposiciones nombrado para los ejercicios de Profesores de Corte y Confección de prendas de las Escuelas de adultos de Valencia, Granada, Murcia, Oviado, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, es el siguiente:

Presidente, D. Concepción Sáiz de Otero; Vocales: Profesores Normales, doña Antonia Broto y D. África León; Vocales Maestros, D. Rosario Garrido y D. Ansero Fuente; Suplentes, D. Natividad de Diego, doña Juana Trujillo; D. Josefa Segovia Mozo, D. Natividad Domínguez y doña Francisca Gil de Enriquez.

También se publica la nota de aspirantes que tienen completo su expediente por figurar los documentos exigidos en la convocatoria.

El Tribunal de oposiciones nombrado para los ejercicios a plazas de Profesores de Dibujo geométrico y artístico de las Escuelas de adultos de Valencia, Granada, Murcia, Oviado, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza es el que sigue:

Presidente, D. Luis Díaz Recarte; Vocales Profesores Normales, doña Encarnación Cusimilla, D. Matilde Lorenz; Vocales Maestros, D. Pilar García del Real y D. Concepción Alcides; Suplentes, D. Magdalena Fuentes, D. Magdalena Fuentes, D. Guadalupe González M. y D. Manuel Pérez Solís; D. Carolina Sabater y D. María del Bieistro.

Conciertos en Siete Suelos

Afortunadamente se ha operado en el público granadino, una saludable y favorable reacción, con nuestra incomparable y magnífica Alhambra.

La gente de aquí y la forastera, se han convencido, de que no hay en el mundo lugar más sugestivo y más hermoso, que los jardines, las flores, los bosques y los paseos que integran el prodigioso recinto de la Corina Roja, y aprovechando la feliz idea acogida con general beneplácito del dueño del hotel Siete Suelos, invade las noches de los jueves y los domingos, aquellos moriscos jardines, donde entre los suspiros del aire que murmura pasando por los árboles del bosque, el canto del agua que se desgrana en perlas en las morunas tazas de las fuentes, y los arpegios de los ruidos que entre encantadas flores, entonan himnos de amor y de ternura, transcurran de un modo delicioso las presentes carosísimas noches estivales.

No hay nada más hermoso, sugestivo y agradable que las veladas musicales que dos veces en semana se realizan en los jardines referidos.

Alf concurre lo mejor, lo más selecto, y lo más escogido de la buena sociedad granadina y las noches son veladas de ensueño en aquel recinto artístico e histórico, con el deleite que produce un afanado e insalvable cuadro de músicos.

He aquí el programa de esta noche:

- 1.º Pasodoble
- 2.º La Vida Alegre, fantasía.
- 3.º La Bohème, fantasía.
- 4.º Overture Minuet de la Suite tirée de la partition du Ballet Casse-Noiset, de Tschelikowsky.

El servicio postal en Marruecos

En virtud del convenio postal celebrado entre España y Francia, y que empezará a regir desde hoy, las relaciones entre las oficinas de Correos en las dos zonas, estarán limitadas provisionalmente a las operaciones siguientes:

- 1.º Porteo, transportes y entrega a domicilio y en lista de Correos:

- a) Cartas ordinarias, certificadas y con valores declarados.
- b) Tarjetas postales (señillas y con respuesta pagada).
- c) Papeles de negocios.
- d) Impresos, periódicos y publicaciones periódicas.
- e) Impresos no periódicos.
- f) Muestras de comercio.
- g) Avisos de recibo de objetos guardados y certificados.

- 2.º Emisión y pago en pesetas de los giros postales destinados a la zona española, y en francos de los destinados a la zona francesa; avisos de pago.

- 3.º Franquicia oficial.
- Las Administraciones de las dos zonas se notificarán los nombres de las oficinas abiertas a todos o a parte de los servicios indicados.

Nuevo establecimiento

En la Pescadería núm. 17, esquina a la calle de Provincias, se inauguró anoche con el título de «La Sirena», un bien surtido establecimiento de comestibles finos del que es dueño el inteligente industrial D. Juan Martínez.

Está situada la nueva tienda en el local que fué antigua tocinería de Floridat, y dada la existencia de los artículos que en la misma se expenden, es seguro que contará con una numerosa clientela, ya que la inmejorable calidad de todos los géneros del ramo de comestibles y la reconocida competencia de su dueño, son garantía de acierto.

A la inauguración asistió numerosa concurrencia que fué espléndidamente obsequiada con pastas, dulces y licores.

Desemosa al Sr. Martínez las mayores prosperidades en su bien surtido establecimiento.

El Impuesto único

En la noche del viernes se verificó la segunda reunión semanal de la Liga Granadina para el Impuesto único, dando principio la sesión con la lectura y aprobación de la del acta anterior.

Acto continuo el señor presidente dio lectura a varios artículos del folio titulado «El Credo del Geopolismo».

Concedida la palabra al señor Santiago manifestó que en vista de que está acordado crear una cátedra de Economía Política y en vista de los pocos fondos que en la actualidad existen en la Sociedad, se pida una subvención al Estado y al Municipio, para cuyo efecto se nombra una ponencia compuesta de los Sres. Anas y Santiago, para que presente una moción dirigida al presidente del Consejo de ministros y Alcalde de esta ciudad. Se leyó el dictamen que la Cámara de Comercio ha remitido al Municipio, favorable a la prórroga del Impuesto de Consumos, manifestando los presentes su sentimiento por dicho informe.

Se aprobó la supresión de la sesión del miércoles, por haberse ausentado buen número de socios durante la estación veraniega, quedando tan solo la de los viernes.

Se leyó una moción del Sr. Anas, que quedó en Secretaría para su estudio y se nombró a dicho señor bibliotecario de la Sociedad.

El citado señor pidió fuera retirado el voto de censura dado al director de la Gaceta del Sur y el señor Santiago dijo, que dicho voto debe subsistir mientras el señor Mesa no dé explicaciones de las palabras tan despectivas que tuvo para la sociedad a quien ha ofendido con sus manifestaciones, siendo más de extrañar en dicho periódico por ser el más llamado a intervenir en los estudios sociales.

Después de varias aclaraciones y rectificaciones se levantó la sesión hasta el viernes próximo.

La Purísima

Nada tan conveniente para los intereses del público granadino, nada que beneficie tanto a los compradores, como adquirir objetos de arte, joyería, platería y relojes, en la bien conocida tienda La Purísima, si como saben en toda Granada, en la calle de Reyes Católicos, esquina a la del Principio, antiguo local de la Hormiga de Oro.

Con motivo del actual conflicto europeo, los lapidarios de Amberes y de Amsterdam, que han podido escapar de los exates de la guerra, han venido a España con sus carpetas de piedras preciosas, y los dueños de La Purísima, han aprovechado las excepcionales circunstancias questravésamos adquiriendo en precios reducidos una enorme cantidad de pedrería, que primorosamente montada y engarzada, ofrecen a su distinguida clientela, en precios realmente desconocidos, pues que cedan en favor de sus compradores las ventajas económicas que les ha proporcionado, comprar en la referida forma.

Con este motivo son innumerables las familias, que llenan el elegante Bazar La Purísima, aprovechándose de estos beneficios.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Toda persona cuidadosa de sus intereses, compra indudablemente en La Purísima.

Continúan vendiéndose verdaderas preciosidades que integran esta elegante tienda y sigue el público adquiriendo lo magnífico, relojes marca Cyrus, los de marcha más exacta, precisa, en preciosos modelos de oro, plata, níquel y acero.

Para los nombramientos de real orden subsistirán los mismos procedimientos legales vigentes; pero en todo momento los delegados de Hacienda asignarán a cada ramo el personal que su conocimiento de los servicios y de los llamados a realizarlos les aconsejen.

Los funcionarios de la Administración central y provincial podrán ascender dentro de una misma categoría sin variar de residencia, aunque la plaza que tengan que cubrir no se haya producido en la provincia a que correspondan su destino titular, siendo requisito indispensable en este caso que exista vacante de la clase superior en la planta central o provincial a que pertenecen el ascendido.

Para la inspección de los servicios, salvo los que se han encomendado especialmente a las Direcciones del Timbre, de Aduanas y de lo Contencioso del Estado por disposiciones especiales, se dividirá España en cuatro regiones, que serán:

1.ª Madrid, Avila, Toledo, Segovia, Guadalupe, Guadalupe, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres y Albaladejo.

2.ª Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviado, León, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Santander, Logroño y Burgos.

3.ª Barcelona, Girona, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Teruel, Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid, Soria, Valencia, Castellón y Baleares.

4.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén, Almería, Alicante, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para ejercer la función inspectora podrán ser designados todos los funcionarios administrativos de los diversos ramos de la Administración.

La Junta de Jefes, formada por el delegado de Hacienda, como presidente, y por el interventor, administradores de Contribuciones y de Propiedades e Impuestos, tesoreros y jefe de la subgerencia del Estado, como vocales, actuando de secretario el de menor categoría o clase que sea más moderno, se reunirá en la primera decena de los meses de Diciembre y Junio de cada año con objeto de acordar la designación de personal que haya de ser propuesto para ejercer la función inspectora en cada semestre.

El personal que excede actualmente en algunas provincias del fijado por los plantillas de la Inspección provincial continuará en las que hoy prestan sus servicios hasta que, ocupando las vacantes que vayan produciéndose en las mismas y que les sean conferidas, o en virtud de traslaciones acordadas por el ministro de Hacienda, se encuentre adscrito a cada provincia el número de funcionarios que se señala en las plantillas de Inspección provincial.

De espantos

El día 16 del actual, se celebrará a las once de la mañana, la subasta de los espantos de los montes de Benamargén, en cantidad de 3.221 quintales métricos, bajo el tipo de 29.676 pesetas.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números:

167, 186, 203, 249, 274, 279, 290, 294, 308, 319, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350 y 351.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Noticias de personal

De Pósitos.—Ha sido nombrado auxiliar del agente de Pósitos de la provincia, D. Vicente Molina Megías.

Guardas jurados.—Han sido nombrados guardas jurados: de Pinós Puente, Juan Toledo Jimenez y de Lo, Manuel Martín.

Casos y cosas

Casido por un error.—En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer, el niño de ocho años, Francisco Díaz Sánchez, el cual padecía la fractura de la pierna derecha, a consecuencia de haber sido atropellado por un carro.

Caído de una higuera.—El vecino de Nigüelas, Juan Mingorance, de veintinueve años, tuvo ayer la desgracia de caerse de una higuera, ocasionándose graves heridas.

Juanich y la manta.—El vecino de Churriana Manuel Quisada López, denunció ayer en la Jefatura que al pasar por la calle de Elvira un individuo conocido por Juanich, le robó la manta y otras prendas que llevaba sobre una caballería.

Juegos de niños.—Los pequeños Ángel López Mesa, de ocho años, domiciliado en la calle de Huete, número 39, y Manuel Rodríguez, de once, habitante también en la misma calle, número 10, se entretenían ayer tarde en quemar pólvora en silvas.

Reano de los jueguetes.—Explicó la pólvora y los productos al Ángel varias quemaduras en la cara y en la cabeza y conjuntiva de ambos ojos, y al Manuel también varias quemaduras en la cara.

En las astas del toro.—El vendedor Francisco Bailón Gómez, de 19 años de edad y habitante en la posada de Capuchinas, se entretenía ayer mañana según nos dicen, en torear a un amigo que a guisa de piones, llevaba dos navajas barberas bastante respetables y era uno de los reos de los alcazares por el toro que le prodigó con el pitón derecho una herida incisa de dos centímetros de extensión en el muslo izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El desdichado.—Firmó en dicho establecimiento benéfico haberse producido la herida al partir un melón, pero según otros rumores, el hecho ocurrió como lo hemos relatado.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

Conoce en este caso el juzgado municipal del Campillo.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Granada que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL DEFENSOR sin aumento de precio en el sitio a donde se trasladen.

Bastará para esto que envíen a la Administración o entreguen a los repartidores una nota indicando dónde deseen recibir nuestro periódico.

Conciertos al aire libre

Anoche se inauguraron los conciertos que el dueño del café Alameda organiza todos los veranos para haber más graduable la estancia a los concurrentes al acreditado establecimiento.

Como las masas están situadas en el Campillo, el sexteto se ha colocado al aire libre en el centro de aquéllas.

Lo escogido y bien ejecutado de los programas que interpretará el sexteto todas las noches, lo pintoresco del lugar y la suave temperatura que allí se disfruta, harán que las veladas sean agradabilísimas para la numerosa concurrencia del café Alameda.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños

Engaña al público el que dice vender Licores del Polo u otros, por medio de Unicamente se vende en sus conocidos frascos al precio de 1.50.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo, seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se usen años seguidos.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia (Gonorréa)**
y toda clase de fujos antiguos o recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRANCO 2.50
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

con D. María del Rosario Caliz Martín, sobre pobreza, a la secretaría del señor Serra.

Andujar.—D. María Juana Valero Carmona, incidente.—Secretaría del señor J. de la Serna.

Almería.—D. Gerardo Gil Camps, con D. León Gil Rabio y otros, sobre nulidad.—Secretaría del señor Serra.

La Carolina.—D. Dolores Murga, con D. Leopoldo Garrido Gómez, sobre nulidad.—Secretaría del señor Pardo.

Almería.—Don Francisco Bustos Orozco, con la sociedad «The Alquílica, mines Limited», sobre pago de pesetas.—Secretaría del señor J. de la Serna.

La Carolina.—D. Antonio Pimor Casas, con D. Isidoro Bodzon, sobre accidente del trabajo.—Secretaría del señor Pardo.

Campillos.—D. José Blos Rebollo, con D. Francisco Berdu Trigo, sobre cumplimiento de una obligación.—Secretaría del señor Alonso.

Juzgado del Sagrado.—D. Bernardo Escobar Roldán, con D. José Uceda Núñez, sobre cobro de pesetas.—Secretaría del señor Serra.

Baza.—D. Julio del

TELEGRAMAS

La guerra europea

En el mar

Madrid 31

Alto rechazado

En Roma se ha publicado el siguiente despacho oficial:

El enemigo ha intentado ayer apoderarse de la isla de Peago, bombardeando los cruceros ligeros y seis contratorpederos, mientras desembarcaban desembarcos de marinos.

Los salientes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Algunos marineros regresaron a bordo de sus buques.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Bloqueo alemán

Dicen de Stokholm, que con objeto de impedir que Rusia pueda recibir municiones y armamentos, el puerto de Arkangel, Alemania ha extendido a dichas aguas bloqueo por medio de submarinos.

Vapores torpedeados

La tripulación de un vapor alemán que ha llegado a Stokholm refiere, que el vapor de pasajeros "Luz" fue echado a pique por un submarino alemán a la salida del puerto de Arkangel.

Todos los pasajeros se salvaron.

El vapor "Luz" pertenecía a la compañía alemana que el exterior, ha sido torpedado también el mismo lugar.

Han perecido once personas, incluso dos oficiales y algunas mujeres.

Actividad naval

Las fuerzas navales rusas han en los últimos días mostradas una gran actividad en el mar Negro y en el mar Negro.

En este último, el domingo por la noche, destruyeron a cuatro torpederos cargados de carbón de piedra destinados a Constantinopla.

Como el cargamento de los barcos indicaba que los torpederos han trabajado en las minas de la costa asiática, los destruyeron, después de sumergir los transportes, bombardearon las obras de minas, consiguiendo destruir nuevas instalaciones de máquinas y un puente colgante, afecto al vicio minero.

De este modo, la marina rusa, después de hundir en la última semana más de un centenar de transportes cargados de carbón, paralizó la industria hullaera alemana, reduciendo seriamente el movimiento de las fábricas de este combustible, de las cuales depende la continuación de la defensa de los Dardanelos.

En el mar Báltico, la escuadra rusa ha tomado también una parte importante, para repeler el ataque de los submarinos alemanes, efectuando desde el mar a las costas de la isla de Rügen, las tropas alemanas que se dirigían a la orilla de Riga, misiles y fuerzas del ejército las contaron por frente.

En Francia y Bélgica

El parte de las once

El comunicado oficial que se publica en París dice así:

Durante la jornada del 29, nuestros aviones bombardearon la vía férrea de Ypres a Ruiters, los depósitos de municiones de la región de Leval, las instalaciones de la estación de la línea de Chilly y la estación de Bathcourt.

La noche del 29 al 30 un avión alemán bombardeó la fábrica de gases de Dornach (Alsacia).

Ayer, una escuadrilla de bombarderos de la estación de Friburgo y otra de la estación de campo antracita de París arrojó 45 granadas sobre la estación de Chilly.

Una escuadrilla de 45 aviones alemanes sobrevoló como objetivo el bombardero las fábricas petrolíferas de Pechelbrunn.

El cielo nublado y las frecuentes lluvias permitieron a los aviones alemanes realizar el objetivo.

Las fábricas recibieron 103 bombas.

Además fueron arrojadas seis bombas sobre la estación de Dornach y otras seis sobre las instalaciones de aviación de Pechelbrunn.

Todos los aviones han vuelto a sus puntos de partida.

El comunicado de las tres

Los aviones alemanes han bombardeado esta mañana a Saint-Germain, lo causó dos heridos.

También han bombardeado a Reims, resultando muerto un soldado.

En Artz, alabardero de Sothen y Laveri, ha habido fuego de artillería y cañones intermitentes, sin entrar en contacto la infantería.

En Argón, en la encrucijada

del camino de Sarvon a Bagatelle y de Laxon a Vinarville, hizo explosión una mina alemana.

Después hubo lucha bastante violenta, logrando nuestras fuerzas ocupar la excavación que la mina produjo.

Sobre Nancy cayeron algunas bombas enemigas, causando daños materiales insignificantes.

Un aparato alemán, alcanzado por nuestra artillería, tuvo que tomar tierra entre las líneas francesas y alemanas.

Los aviones pudieron escapar, pero el aparato fue capturado y traído hasta cerca de nuestras trincheras.

El desfiladero de Schlucht ha sido bombardeado.

Parte inglesa

El generalísimo inglés French telegrafía a Londres lo siguiente:

Los alemanes han bombardeado de nuestras trincheras del Norte y Sur de Booge.

Luego nos atacaron utilizando líquidos inflamados, consiguiendo penetrar en nuestra primera línea en un frente de 500 metros.

El combate continúa.

Italia en la contienda

La negativa turca

Se asegura en Roma, que en el próximo Consejo de ministros se examinará la proposición del ministro de Negocios extranjeros, relativa a la decisión extrema que impone la actitud de Turquía a vista de su negativa a dar satisfacción a las protestas de Italia por la prohibición de la repatriación de los italianos residentes en Turquía y las maniobras de los agentes turcos en Tripolitania para levantar a los indígenas contra Italia.

Resumen de operaciones

Parte oficial publicada en Roma:

En la región de Tirol y Trentino se señalan pequeños encuentros entre destacamentos con resultados favorables a nuestras armas en Pregorina, sobre la orilla occidental de Gorde y Noroeste de Marco, habiendo tenido el enemigo grandes pérdidas.

En el valle de San Pellegrino, el enemigo intentó sorprender nuestras posiciones de Coitabella.

Nuestras tropas habiendo desahogado el combate, lo dejó aproximarse hasta un centenar de metros de nuestras trincheras, rechazándolo con guisantes con un violentísimo fuego y haciéndole prisioneros.

En el valle de Filla nuestras tropas alpinas han ocupado tres cortas lanchas alientes que descienden por la vertiente izquierda del valle que va hacia Lasmiz.

Sobre Carso, el enemigo, después del fracaso del día 20, intentó ayer defender nuestro avance sin conseguirlo.

Nuestros lo tomamos al asalto, bajo un intenso fuego de artillería e infantería nuevas trincheras.

Durante la noche del 29, patrullas enemigas han intentado incendiar el bosque de Cappelucio, donde estamos sólidamente atrincherados.

Nuestra vigilancia hizo abortar su intento.

Aunque en el día de ayer no hubo combates de importancia, hicimos 4 oficiales y 125 soldados prisioneros.

Sobre el terreno cogimos 638 fusiles, 18 cajas de municiones y abundante material.

Victoria desmentida

En los centros oficiales de Roma se desmienten ostentadamente las noticias procedentes de Pola, anunciando una victoria de los austriacos sobre el Isonzo.

La acción continúa con marcado ventaja para las tropas italianas.

Las operaciones en los Dardanelos

Las noticias que se reciben en Atenas de los Dardanelos, indican un gran movimiento en Mytilene y Mudros.

Seis buques aliados cargados de municiones, acaban de conducir importantes refuerzos francos que se han desembarcado en la península de Gallipoli.

Entre las nuevas piezas de artillería suministradas por los Estados Unidos figuran morteros de 28 centímetros.

Los submarinos alemanes han desaparecido del mar Egeo.

En su consecuencia, los buques ingleses y franceses han reanudado el bombardeo.

Miscelánea de la guerra

Visita a prisioneros

Dicen de Zurich, que los periódicos alemanes anuncian que un grupo de periodistas españoles, griegos, rumanos y búlgaros, emprendió en Agosto un viaje a la costa alemana.

Visitaban Munich, Dresde, Nuremberg, Frankfurt y los depósitos de prisioneros.

Donativo a los franceses

Los médicos cubanos han enviado al ministro de la Guerra de Francia una nueva remesa de donativos para los heridos.

Se componen de noventa bultos, que son:

Siete bultos de ron, diez y seis sacos de azúcar, dos cajas de prendas de vestir, sesenta cajas de algodón y gases medicinales y cinco cajas de tabaco picado.

La expedición llegará a Burdeos en la primera quincena de Agosto.

Compra de trigo

Comunión de Ginebra, que el Gobierno austro húngaro ha señalado los siguientes precios a que abonará los cereales a los agricultores obligados a entregar sus cosechas de cereales integras.

El trigo se pagará a 35,55 francos los cien kilos, el centeno y la cebada a 29,40 y la avena a 27,30.

Yankees y alemanes

El Gobierno yankee está practicando investigaciones con motivo de la declaración atribuida al agregado naval en Washington, el cual ha dicho:

Si Norteamérica no envía a Inglaterra una protesta enérgica contra el bloqueo de viveres destinados a Alemania, mi país, no disminuirá en nada la energía de la guerra de submarinos.

Despachos de Berlín dicen, que Alemania retirará indefinidamente la contestación a los Estados Unidos o no contestará nunca.

En este caso los submarinos observarán las leyes internacionales respecto a los ciudadanos americanos para no suscitar dificultades.

Espías ejecutados

Telegrafía de Londres, que esta mañana han sido ejecutados dos espías condenados a la última pena por un consejo de guerra.

La información presidencial

Madrid 31

Almuerzo, despacho y descanso

El señor Dato ha almuerzo hoy con el Rey.

Después le puso a la firma diferentes decretos de los ministerios de Estado, Hacienda y Guerra.

El Presidente, hablando después con los periodistas les dijo, que el estado del embajador de Inglaterra es satisfactorio.

Añadió, que mañana domingo pasará el día descansando en Robledo de Chabla en compañía del General Primo de Rivera.

El señor Dato ha recibido las visitas del general Fernández Silvestre, jefe de Seguridad, Ortuño y Jorro y de una comisión de agentes de Bolsa de Madrid.

Nueva conferencia

Esta tarde, el presidente del Consejo recibió nuevamente a los periodistas, a los cuales manifestó, que las noticias de Marruecos no acentúan novedades y que las facilidades por el ministro de Estado del extranjero, no hacen sino confirmar las impresiones sobre la campaña publicadas por la prensa.

Entre los decretos que hoy puso a la firma el Rey se cuenta uno del ministerio de la Guerra admitiendo la dimisión al infante don Fernando de la presidencia de la Cruz Roja.

Al firmar este decreto, el Rey telegrafió al infante, dándole las más expresivas gracias por los servicios que ha prestado en ese difícil cargo.

De Hacienda, a parte de diez o doce decretos de personal, firmó el Rey unos sobre subsidios industriales y mercantiles, del cual doy cuenta por separado.

Añadió el señor Dato, que el Rey saldrá de madrugada próxima en automóvil para Santander.

Precisamente cuando los files graduados esta mañana el ministro de Marina comunicándole, que a las cuatro de la tarde de mañana recibiría al Rey a las autoridades de Santander.

El lunes regresará a Madrid el ministro de la Gobernación, y en la semana próxima irá el de Hacienda a Galicia para visitar a su familia, proponiéndose después tomar los baños de Casteja.

Tembló manifestó el señor Dato, que el Rey estuvo este mañana en la embajada inglesa, informándose personalmente del estado del embajador.

El Presidente estuvo esta tarde en la embajada inglesa con el mismo objeto.

Añadió el señor Dato, que no pensaba ausentarse de Madrid este verano.

Te indicó manifestando, que en su excursión de mañana a Robledo de Chabla, donde pasará el día, le acompañarán los ministros de la Guerra y Justicia.

Noticias políticas

Madrid 31

Los sindicatos industriales

Como digo en otro lugar, el Rey ha firmado hoy un decreto sobre sindicatos industriales y mercantiles.

Se promueve en él la constitución de estos organismos, otorgándoles privilegios beneficios que los otorgados a los sindicatos agrícolas en la ley del año 1906, sin perjuicio de las concesiones que en definitiva aprueban las Cortes, a las cuales habrá de presentarse el correspondiente proyecto de ley en cuanto se reúnan las sesiones.

Establece el decreto, que habrán de actuar como sociedades para afianzar y garantizar el crédito de los asociados, y como compañías y almacenes, generales y de depósito, pudiendo expedir los resguardos correspondientes para permitir el uso del crédito sobre las mercancías.

Dispone el decreto que el Banco proceda a clasificar estos sindicatos del mismo modo que recientemente se dispuso respecto a los agricultores al efecto de concederles el crédito que correspondiese según las garantías que puedan ofrecer.

Un pedrisco indeseable

Madrid 31

Se recibe una extensa información sobre el pedrisco que cayó ayer en el pueblo de Zuera, cuya magnitud fue indescriptible.

Empezó a las cuatro y treinta de la tarde y duró cuarenta minutos.

Muchas piedras pesaron sesenta y cinco gramos.

Después de 24 horas, amortiguadas en las calles, aún se ven algunas del tamaño de huevos.

Varias caballerías resultaron muertas con la cabeza partida.

Todos los tejados y cristales quedaron destruidos e infinidad de árboles desmenuzados.

Una vecina que intentó cerrar una ventana, le rompió un granizo una muñeca.

Los barros de algunos balcones están doblados.

Hoy, a pesar de que el calor es intenso, los montones de piedra silvestre una altura de dos metros.

En el momento de empezar la tormenta, el vecindario fue presa de horrible pánico, por sentir una extensa sacudida de la tierra.

Fuó tan repentino el pedrisco, que no dió tiempo a nadie para guardarse.

En la carretera desde la estación al pueblo, cuya longitud es de dos kilómetros, numerosos carros volaron y las caballerías fueron muertas.

Los trabajos de salvamento fueron titánicos, pues las corrientes de agua llegaban al pecho de los salvadores, los cuales eran golpeados por el pedrisco, que les tiraba al suelo, teniendo que atarse con cuerdas para evitar que les arrastrara la corriente.

Se ha practicado la autopsia a las víctimas.

Dos aparecieron con las cabezas destrozadas y con grandes megilamientos.

El entierro de las víctimas se ha hecho sin solemnidad, para evitar mayor impresión al vecindario.

El jefe ha visitado a los heridos más graves, que son:

José Pérez, de ochenta años, con lesiones y megilamientos en la cabeza, brazos y piernas.

Miguel Liguero, de setenta y dos, rotura de la mano derecha y heridas en todo el cuerpo.

A Francisco de Miguel, peón caminero, de sesenta y cinco años, le derribó el huracán y quedó sin sentido, cayéndole todo el pedrisco.

Silvestre Aurie, rotura de una mano.

Momentos después de ser curada esta mujer, le trajeron a su marido agonizante. El hijo, asegurado.

A Miguel Tena, de doce años, que cubría ganado, le arrastró la corriente y se salvó agarrándose a una caballería. Sufrió lesiones graves.

El salvamento de cuarenta mujeres que estaban en un lavadero fue imponente.

Una pared se hundió y poseó una tremenda avalancha de piedras inundando totalmente el lavadero.

Las mujeres se cogieron a las vigas, pero el agua congelada les helaba y caían a tierra.

A las voces que daban demandando auxilio acudieron dos veterinarios, que con inminente peligro empezaron el salvamento.

Se oyó que perecerían muchas pero con una cuerda lograron salvar a todas, excepto a una niña, que arrastrada por la corriente pereció. El cadáver ha aparecido a algunos kilómetros.

La mayoría de las lavanderas están enfermas de la impresión.

También están enfermos los veterinarios, que trabajaron una hora con el agua al cuello.

Las pérdidas en ganados, cosechas y arboleda representan más de 800.000 pesetas.

El aspecto del pueblo es desconsolador.

La mitad de los vecinos están en cama por haber recibido contusiones o heridas, o estar enfermos del susto.

El juzgado se ha constituido en el Ayuntamiento por si se recibe aviso de nuevas desgracias.

Contratiempo financiero

Madrid 31

Ahorros perdidos

En círculos y teatros ha corrido el rumor de haber ocurrido un grave contratiempo financiero a una personalidad conocidísima en el mundo de los negocios.

Aparte de sus asuntos comerciales y particulares, desempeñaba un alto cargo de confianza en un establecimiento extranjero que tiene sucursales en las principales poblaciones de Europa y América, incluso en Madrid.

Parece que su apellido corresponde a la inicial T.

Se dice, que esta persona se ha declarado en quiebra, ascendiendo el pasivo a dos millones de pesetas y el activo a un millón en muebles, cuadros y otros objetos de relativo valor.

Entre los perjudicados se citan varios nombres conocidos.

Un bolsista catalán pierde 18.000 duros, el marqués de torres Vicensa Pastor 17.000; la Chelito 11.000.

También pierden sus pequeños ahorros multitud de modestos imponentes.

La casa de banca en que presta servicio el quebrado, le ha retirado la firma y está practicando un arreglo general.

El quebrado se excusa diciendo, que la ruina procede de haberle fracasado un negocio de minas en que había empleado el dinero.

Conflicto obreros

Madrid 31

En Reus

Ante la insistencia de los periódicos en afirmar que en Reus se ha declarado la huelga general, ha manifestado el subsecretario de Gobernación, señor Quejano, que había telegrafado al gobernador de Tarragona, y que éste le ha contestado diciéndole que el conflicto está circunscripto a las fábricas en que se inició.

Hoy han llegado a Tarragona tres obreros comunistas por los huelguistas, los cuales se muestran animados del mejor espíritu para buscar una fórmula de avenencia.

Visita.—Solución

El ministro de Fomento ha ordenado que se gire una visita de inspección a la mina de San Francisco de Puertollano, para evitar las desgracias que se registran con tanta frecuencia en aquella explotación.

El señor Ugarte confía en la pronta solución de la huelga de ferroviarios de Lengreo.

No obstante el conflicto, los servicios están asegurados.

El ministro ha recomendado la mayor vigilancia en los montes del Estado, para que disminuyan los frecuentes incendios que violentan ocurriendo.

Baños de la Estrella

Los mejores de Málaga.

Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre.

Médico, D. José Impellitteri.

Noticias de San Sebastián

Madrid 31

Sin novedad

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy la visita del marqués de Santa Miris.

Según manifestó después a los periodistas, había comunicado telefónicamente con Madrid, y nada ocurrió.

La información de Lema

El ministro de Estado, al recibir hoy a los periodistas les manifestó, que había conferenciado telefónicamente con el señor Dato, quien le dijo, que no había novedad alguna.

Añadió, que ha terminado el Bera el cargo de secretario e inválidos de la Marina y franceses, cuyo número ascendía a 8.804.

De ellos, 3.661 son sanitarios y los demás inválidos.

Entre las cifras y cifras de la Cruz Roja, que acompañaban en los tres a los inválidos, figuraban la hija de un ex presidente de la República helvética, y la del actual ministro de Relaciones exteriores.

Las regatas

Se han celebrado las regatas anunciadas para hoy.

En la serie de Souderklasse ha ganado, primer Iru y segundo Dóriga.

En la serie de seis y medio metros, ganaron Paquete y Ordogo.

Arrollado por el tren

El obrero Miguel Ojeda, de cuarenta y nueve años, ha sido arrollado por un tren, que le seccionó el muslo izquierdo.

Se halla en gravísimo estado.

Extranjero

Madrid 31

La situación en México

Según noticias recibidas en Nueva York, los desórdenes continúan en Puerto Príncipe, pero la presencia de un crucero yankee y el

Estómago.—¿Padece usted del

ESTOMAGO? ¿No hace bien las DIGESTIONES? Cúrese con los

Comprimidos ESCOBAR LOPEZ

— Pídale en Farmacias y Centros de específicos —

Economía

Comodidad

Manejo sencillísimo

Higiene

Elegancia

Solidez insuperable

En el campo, en viaje, etc., etc., podéis preparar instantáneamente vuestros refrescos; sifón, gaseosa, vino o leche achampanados, sodas, etc., etc., y todo ello en condiciones inmejorables de higiene, y por el mínimo precio de 10 céntimos litro usando el aparato "BLITZ SIFON".

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Beas (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estoril (España) y de construcciones en general, en Madrid, Cádiz y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prta. núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinarias para calderas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para máquinas.—Precios sin competencia.

Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, teléfono LINARES).

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

GARRILLO Y C.

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos
Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pta. 1'50 el kilo.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLOCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
Reyes Católicos, 20 — Granada

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLO

De la Línea Tintoré
Salida de Almería el jueves, 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería directas, el miércoles 14 de Julio, y las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 29 de Julio.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Principado, 75.

NIEVE

Se vende en su estancia: Varela, 7

Se alquila una casa en precio relativamente módico, espaciosa y cómoda. Agua corriente, y cuarto de baño. Calle de Santa Inés número 8.—Las Alivas, Carrera de Darro número 27 duplicado.

Almendra sólo por 15 días de toda clase de muebles, entre ellos dos máquinas de aparar calzado.—Puezuellas, 10, entresuelo.

Bazar de muebles de An Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alameda, 39.—Fábrica de colchones matelases. Pasadizo de Invernadero, 42, 116.—Solidez, elegancia, economía.

Vapores Correos Franceses

Société Generale de transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

PLATA

Valdrá de Almería el día 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.)—Boulevard del Principado, 73 y 75.—ALMERÍA.

Fonda La Española Almuñécar

El dueño de esta antigua y acreditada Fonda situada en calle Baja del Mar, cerca del paseo Altillo, ha introducido extraordinarias mejoras como inmejorables servicios de cocina, salón de descanso con su magnífico piano.

El dueño garantiza a los señores bañistas, que todos cuantos lo visiten han de quedar sumamente satisfechos.

Para informe, dirigirse al dueño Leovigildo Cabrera.

Sucesor de Luis Pacell Maroto
Ricardo Cerrillo Cruces

Gran fábrica de calzado de lujo y de batalla, pudiendo competir con todas las de su clase en calidad y precios.

Almacén de cueros al por mayor y menor.

Gran surtido en suelas, charoles, oscaras, cabrito, nonnatos, bozal, ante, becerro en colores, novillas mate, chagrin, cordobán, botines, becerro blanco y hoja castellana y todas clases de materiales pertenecientes al ramo de zapatería.

Herramientas para zapateros.

Gran depósito de bormas de todas clases y modelos.

Baquetas color avellana y negra.

Herrillas niqueladas, orejetas, cascotes de collera, estribos y todo lo concerniente a la talabartería.

Todas estas materias son de las casas más importantes de España

Calle de la Presa Granadina, 4, 6 y 9.—L.O.J.A.

CALAHONDA - FONDA DEL MAR

Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta cuarenta años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni recompensas por perjudiciales.

El mayor éxito de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Cocinero inteligente, economía, aseo, comodidades, y buen servicio; son los principales móviles que han colocado esta fonda a gran altura.

Como todos los años, queda abierta desde el 15 de Julio a fin de Septiembre.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del dueño D. Francisco López Jiménez a Motil, fonda "La Granadina", Cruz de Concha, núm. 3, donde hay teléfono gratis, directo con Calahonda.—Hay varias casas amuebladas alquilables frente al mar.

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno - Madrid

Presupuestos gratis a las 11.55 que lo soliciten

Facultad, 13 y 15-Esquina Gran Vía

Se compra oro, plata y platinillo, y todas clases de alhajas usadas.—José Don Lope, pte. Zacatín, 11, esquina a la alcaicería.

Para primeros de Septiembre se alquila una casa principal.—Calle del Moral de la Magdalena, núm. 16.

La Alcaicería
Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

Se sirven a domicilio.

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquirieran aquí los muebles, encontrarán una gran economía.

San Jerónimo, 55, esquina a la calle Tendillas.

La Alcaicería

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

Se sirven a domicilio.

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquirieran aquí los muebles, encontrarán una gran economía.

San Jerónimo, 55, esquina a la calle Tendillas.

La Alcaicería

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

Se sirven a domicilio.

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquirieran aquí los muebles, encontrarán una gran economía.

San Jerónimo, 55, esquina a la calle Tendillas.

La Alcaicería

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

Se sirven a domicilio.

Muebles Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquirieran aquí los muebles, encontrarán una gran economía.

San Jerónimo, 55, esquina a la calle Tendillas.

La Alcaicería

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14

Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinosos.

¿Para obtener un perro duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un perro hermoso, bien desarrollado y dur, de una belleza seductora al propio tiempo perfección su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ningún clase y en secreto, pues es de un exterior.

Frasco con instrucciones, pta. Depósitos en Madrid: pta. res Martín y Durán, Mariana Meda, 10.

De venta en Granada: Perfora ría La Florida, Pablo Rodríguez Principio, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Parrera, La Granda, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Como los billetes de los lotes, el adjunto cupón relativo del importe de este diario, se puede como dinero por el valor de pago de las compras.

Este cupón se reparte a los suscriptores de los días 1.º, 15.º y 29.º de cada mes, en proporción de 10 por 100. En cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Prescripciones para el uso de los cupones: 1.º, 15.º y 29.º de cada mes.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Tapón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de la Plaza de Toros.

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Alerta, peluqueros y barberos

En la tienda del Aguila, pte. Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico y barato.—Juan Casares Aguilera, Granada.

La Estrella

Magdaleno Pineda, compositor de canciones, ha publicado los artículos de su libro "La vida en los cafés de Granada", en la Revista de Granada y Piedad, núm. 6.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

Los misterios de la India

por XAVIER DE MONTFERRAT RAMON SOPENA, EDITOR, Provenza, 83 a 97-Barcelona

la Princesa, y, cosa rara en las grandes batidas de este género en medio de las selvas indias, tan magnífico resultado no costó la vida a ningún ser humano, ni aun al más humilde de los esclavos.

El sol empezaba a bajar en el horizonte. A una orden de Djella, transmitida por el rejeh Doorgal-Sahib, todas las trompas a la vez fueron retiradas, a fin de reunir a los cazadores, emprendiendo todo el cortejo el camino de Schahabad, donde la Princesa había ofrecido una cena a sus convidados.

les, que conducían a un camino perfectamente conservado.

Hora y media bastaba para el ver a caballo el espacio que mediaba entre el palacio y el sitio donde la Princesa había hecho tocar el trépa para reunir a todos los cazadores.

Este último marchaba solo, algo detrás de la Princesa, y le mismo que Djella pasaba en él, pensaba en Mari Bartell.

desde el borde del camino y rodando con la tierra un pájaro de grandes dimensiones, muy parecido a la avutarda de la América, yendo a posarse en la de unos árboles que distaban unos trescientos pasos del cortejo.

La vista de aquel animal, que no conocía, despertó en Jorge todos sus instintos de cazador. Montando su carabina, hizo a Djella que saltara una zarza, y se puso en persecución del pjero.

Empetado en la persecución, Jorge recorrió al galope la distancia que le separaba de las crestas de roca de que hemos hablado hasta un instante.

to de vigilancia, y pensó volver grupos, pero le arrastró la obstinación.

La Princesa no había exagerado nada ensalzando la prodigiosa energía del noble animal. Djella corría con un vigor y una ligereza incomparables por encima de los cantos rodados. En pocos minutos alcanzó la meseta del montículo que se unía con una planicie de granito a la cadena de las otras colinas.

Gran número de gigantesos esqueletos, blancos como el marfil, y semejantes a las cascadas de monstruos antediluvianos, se extendían sobre el césped todo alrededor de la estatua.

garante de que no era juguete de alguna fantástica alucinación.

—¿No pienveses más se dijo.—Y lanzó su caballo sobre la aspérrima pendiente.

—¿En qué puedes serme útil?—Mostrándole a usted un camino para volver a ganar la llanura.—No puedo volverme por donde he venido?

pero, pero quisiera saber a qué fin una curiosidad, si es posible.

—¿Qué quiere usted saber?—Jorge extendió, la mano hacia el circo que acabamos de describir.

—¿Cómo es que hay tantos en ese paraje?—En otros tiempos, Sahib, los elefantes eran mucho más numerosos que hoy en la India. Parece que la fiera de Perava, que acabamos de correr cazando, estaba llena de ellos. En aquel tiempo, y hablo de cuando vivían aún los padres de nuestros trisuelos, no se veía pasar jamás una criatura humana por el valle que tiene usted a la vista. Los elefantes son animales cuyo instinto alcanza casi las proporciones de la inteligencia humana. Poseen el pudor del amor y el de la muerte. Se ocultan para amar y se ocultan para morir.

esos gigantesos paquidermos explicame cómo penetraban ese recinto, que me parece cerrado por todas partes por una ralla de rocas infranqueable.

—¿Y esa estatua pintada que hace una figura tan rara en medio de los esqueletos?—Es la estatua del dios Siva.

—¿Cómo es que se halla aquí?—En nuestra religión, los cementerios de los elefantes miran como lugares resguardados. Cuando se descubrió éste, los sacerdotes de Brahma y los fakirs apresuraron a elevar la estatua que usted ve, viniendo, con pompa a arrodillarse alrededor del ídolo para cantar los himnos del dios ciertas noches de luna llena.